



**SE TRANSCRIBE LITERALMENTE EL
DISCURSO DE CONTESTACIÓN DEL ILMO.
Sr. Dr. D. JUAN TOMÁS NEGUERUELA
UGARTE, EN EL QUE SE CITA EL
CURRICULUM VITAE DEL NUEVO
ACADÉMICO EXCMO. Sr. Dr. D. J. IGNACIO
AZKUNA URRETA.**

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades.
Excelentísimo Señor Presidente de esta Real Academia.
Ilustrísimos señores académicos.
Señoras y señores:

A. INTRODUCCIÓN

Hoy nos hemos reunido para recibir como Académico Electo de la Real Academia de Medicina del País Vasco al Doctor Don José Ignacio Azkuna Urreta, Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca y profesor de la Universidad del País Vasco.

He sido designado por el Excmo. Sr. Presidente, el profesor Don Juan Manuel de Gandarias, con quien el Académico Electo y yo mismo mantenemos desde hace muchos años una relación basada en la amistad, admiración y respeto a su persona, para contestar al Discurso de Ingreso del Dr. Azkuna, y me dispongo a llevar a cabo esta laudatoria con el mayor placer y máxima ilusión.

B. BIOGRAFÍA

Nace el Dr. Azkuna en Durango el 14 de Febrero de 1943 realizando los Estudios de Bachillerato en los Colegios de los Padres Jesuitas de Durango y Tudela; Estudios de Medicina en las Universidades de Zaragoza (1961-63) y Salamanca (1964-67), obteniendo el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca en 1967 (Título de Licenciado expedido por el M^o de Educación y Ciencia el 30 de mayo de 1968), habiendo realizado los siguientes cursos monográficos durante el curso 1968-69:

Cursos monográficos del Doctorado:

Oncología *Sobresaliente*
H^a de la Medicina Española *Sobresaliente*
Neuro-oftalmología *Notable*
Diabetes *Aprobado*

Obteniendo finalmente el Grado de Doctor en la Lectura de su Tesis Doctoral el 30-12-1970, con la calificación de Sobresaliente "Cum laude".

1. TÍTULOS Y DIPLOMAS del Académico electo:

- 1.1. Título de Licenciado en Medicina y Cirugía (30-5-68).
- 1.2. Doctor en Medicina el 30-12-1970. Sobresaliente "Cum laude".
- 1.3. Especialidades:
 - 1.3.1. Especialista en Electroradiología (1-4-1974)
 - 1.3.2. Especialista en Aparato Circulatorio (29-2-1976)
- 1.4. Docentes: Profesor de la Facultad de Medicina, en el Departamento de Radiología y Medicina Física (antes Medicina Nuclear y Radioterapia) desde 1973 a 1983.

- 1.5. Nombramientos en los Hospitales de la Seguridad Social, en los Servicios de Radiología y Medicina Nuclear, desde Diciembre de 1972.
- 1.6. Título de Assistant Etranger por la Universidad de París.
- 1.7. Miembro de la Sociedad Española de Radiología.
- 1.8. Miembro de la Sociedad Española de Cardiología.
- 1.9. Miembro de la Sociedad Francesa de Cardiología.
- 1.10. Miembro de la Sociedad Vasco-Navarra de Cardiología.
- 1.11. Miembro de la Asociación Vasco-Navarra de Radiología.

2. BECAS

- 2.1. Becario de la Excm. Diputación de Bizkaia (1970).
- 2.2. Becario del Ministerio de Educación y Ciencia (B.O.E. de 6-10-1970) para realizar estudios en la Universidad de París, a propuesta de la Universidad de Bilbao (Facultad de Medicina).

3. ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

- 3.1. Como médico becario de la Facultad de Medicina de Bilbao, realizó un stage durante 1970 (Nov. - Dic. 1971 y 1972) en la Universidad de París, en los Servicios de Radiología Cardiovascular de la Facultad de Broussais, y en los Hospitales Kerlim-Bicêtre y Marie Lannelongue.
- 3.2. Posteriormente realiza visitas y estancias cortas a diversos hospitales: **Londres** (Great Ormond Street); **Burdeos** (Hospital Tripode); **Estrasburgo** (Hospital Municipal); **Toulouse**; **Marsella**; **París** (Hospital Broussais); **Roma**

(Servicio de Radiología del Hospital Reina Margarita y el Instituto Nacional de Salud Pública - Control Ambiental de radiaciones); **Méjico** (Centro Médico Nacional del Tórax - Radiología cardiovascular y torácica-, Hospital "La Raza"); **Eindhoven**, Holanda, (Hospital General); **Munich** (Hospital Universitario); **Berlín** (Hospital Humboldt, Instituto Federal de Salud Pública); **Lisboa** (Hospital Clínico); Copenhague (Riskhospital y sede regional para Europa de la O.M.S.); **Estocolmo** (Ministerio de Sanidad); **Ginebra** (Hospital Universitario); **Milán** (Instituto Oncológico); **París** (Hospital Oncológico "Villejuif"); **Viena** (Hospital del Danubio); **Aquisgrán** (Rheinisch Westfälische Technische Hochschule Klinikum).

4. ACTIVIDADES PROFESIONALES

Ha sido:

- 4.1. Médico adjunto interino del Servicio de Radiología y Medicina Nuclear de la Ciudad Sanitaria de Cruces, en Diciembre de 1972.
- 4.2. Médico adjunto, en propiedad, del Servicio de Radiología y Medicina Nuclear del mismo hospital (25-2-1975). Concurso-oposición.
- 4.3. Promovido a Jefe de Sección del Servicio de Radiología y Medicina Nuclear de la Ciudad Sanitaria de Cruces el 8-1-1976.
- 4.4. Jefe de Sección del Servicio de Radioangiología, del Departamento de Radiología y Medicina Nuclear de la

C.S. Fco. Franco de Barcelona, el 26-4-1975. Concurso-oposición.

- 4.5. Jefe de Sección del Servicio de Radiología y Medicina Nuclear, en propiedad, por Concurso-oposición (B.O.E. de 9-8-1977). Hospital de Cruces.

- 4.6. Desde el 2-2-1981 hasta el 3-4-1987, forma parte de la Administración Sanitaria del Gobierno Vasco -que se describe en otra hoja- reincorporándose en esta última fecha al Hospital de Cruces, al puesto de Jefe de Sección de Radiología y Medicina Nuclear del Servicio de Radiología.

- 4.7. Desde 1988 a Junio de 1989, fue Jefe de Servicio en funciones del Servicio de Radiodiagnóstico. En Junio de 1989 es nombrado Consejero-Secretario de la Presidencia.

5. ACTIVIDADES DOCENTES

- 5.1. Profesor Ayudante, contratado en régimen de dedicación plena, del 1-10-1973 al 30-9-1975 (Cátedra de Radiología y Medicina Física).
- 5.2. Profesor Encargado de Curso, del 1-10-1975 al 30-9-1977.
- 5.3. Profesor Adjunto interino, en régimen de dedicación plena, del 1-10-1977 al 31-1-1983. En dicha fecha solicitó la baja voluntaria.
- 5.4. Desde 1987, Profesor Asociado de Radiología y Medicina Física.

6. OTRAS ACTIVIDADES realizadas por el Académico Electo:

- 6.1. Presidente electo de la Sección de Médicos de Hospitales del Colegio de Médicos de Bizkaia (1979-80-81).
- 6.2. Director General de la Ciudad Sanitaria de Cruces (Baracaldo), desde el 2-2-1981 hasta el 4-6-82.
- 6.3. Director de Hospitales del Departamento de Sanidad y Seguridad Social del Gobierno Vasco, con nombramiento de 24-5-82 (B.O.P.V. de 4-6-82).
- 6.4. Director General, con rango de Viceconsejero, del Servicio Vasco de Salud-Osakidetza, con nombramiento de 18-7-83 (B.O.P.V. de 28 de Julio de 1983) hasta el cese, a petición propia, el 3-4-87.
- 6.5. Inherentes al cargo, ha ocupado diversas funciones en otros hospitales y organismos.
- 6.6. Desde Junio de 1989, Consejero-Secretario de la Presidencia del Gobierno Vasco.
- 6.7. Desde Febrero de 1991, Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco.

7. LIBROS PUBLICADOS:

- 7.1. Coautor del trabajo "Análisis al proyecto hospitalario de Galdácano" (Edit. Consejería de Sanidad, Consejo General Vasco 1979).
- 7.2. Coautor del libro "Sectorización asistencial de la provincia de Vizcaya" (Edit. Hordago, Donostia 1980).

- 7.3. Coautor de "Análisis y perspectivas de la asistencia sanitaria" (Edit. Consejería de Sanidad y C.A.M.B.).
- 7.4. Coautor y miembro del Comité Asesor Editorial del tratado (dos tomos, 1.331 páginas) "Cardiología Pediátrica. Clínica y Cirugía". (Edit. Salvat. Barcelona 1986).
 - 7.4.1. Autor del capítulo 15, "Angiocardiografía en las cardiopatías congénitas", en colaboración con el Prof. B. Soto, profesor de Radiología de la Universidad de Alabama (U.S.A.).
 - 7.4.2. Autor del capítulo 32, "Agnesia de la válvula pulmonar. Dilatación idiopática de la arteria pulmonar".
 - 7.4.3. Autor del capítulo 49, "Interrupción y atresia del arco aórtico".
- 7.5. Director fundador de la Revista Sanitaria de Osakidetza, desde Diciembre de 1985.
- 7.6. Autor del libro "Angiografía de las Cardiopatías congénitas", 1988.

8. TRABAJOS PUBLICADOS

8.1. En Revistas Extranjeras:

1. "Archives des Maladies", Febrero 1973: "Le diagnostic angiocardio-graphique du ventricule droit à double issue".
2. "Archives des Maladies du Coeur", Febrero 1973, tomo 66, nº 2: "Etude hemodynamique du ventricule droit à double issue".

3. "Archives des maladies", 1972, nº 4.505-513: "La contractilité du ventricule gauche dans la tétralogie de Fallot".

4. British H.J. vol. XXXLIII, nº 4, July 1971: "Fistulae between the coronary arteries and the right cavities of the heart. Report of three cases treated surgically".

5. Archivos del Instituto Nac. de Cardiología. Méjico: "Exploraciones intracardiacas en la primera infancia", vol. 42, nº 1, Febrero 1972.

6. Cardiovascular Research. Londres 1979. Resumen del Congreso Mundial de Cardiología. "Mixomas auriculares y su tratamiento quirúrgico".

7. "Archives des Maladies du Coeur": "Ventricule droit à double entrée". (1974, nº 1, 65-71).

8. American Heart Journal 88, 2, 225, 1974: "Single ventricle with transposition and mitral atresia".

9. "Archives des Maladies du Coeur", 1975, 2, 179: "Valvule auriculoventriculaire en parachute. Presentation de 6 cas".

8.2. Trabajos y Comunicaciones presentados a congresos:

Es autor y coautor de 40 trabajos publicados en diversas Revistas nacionales y extranjeras, además de 70 comunicaciones a Congresos de Pediatría, Radiología y Cardiología. Conferencias, etc.

9. CARGOS DESEMPEÑADOS EN SOCIEDADES CIENTÍFICAS

1. Secretario Fundador de la Sociedad Vasco-Navarra de Cardiología.
2. Fundador y Vicepresidente de la Asociación de Radiólogos de Euskadi (1987).
3. Presidente de la Asociación de Radiólogos de Euskadi (1988).

10. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES

Ha dirigido las siguientes Tesis Doctorales:

1. "Hombro doloroso e inestable. Diagnóstico por la imagen". Dr. D. Fermín Sáenz Garmendia (89-90). Apta Cum laude por unanimidad. Premio extraordinario.
2. "Estudio radiológico de la patología de las glándulas parótida y submaxilar". Dra. Dña. M^a José Ereño Ealo (91-92). Apta Cum laude por unanimidad.
3. "Radiología y hemodinámica de la Valvuloplasia con catéter balón en la estenosis valvular pulmonar del niño". Dr. D. Juan Alcibar Villa (88-89). Apta Cum laude por unanimidad.

En cuanto a sus cualidades humanas, destacaremos que el Dr. Azkuna es hombre de gran sensibilidad y vasta cultura. Siempre recordaré su ingenio y humor excepcionales durante nuestros paseos por la Ciudad Universitaria de París, a la sombra de Baroja. Gran conocedor de la pintura, ejerce de maestro indiscutible sobre sus amigos en las visitas dominicales al Museo de Pintura de Bilbao. Melómano por encima del puro «dilettantismo», va más allá de su profesión médica. Es un médico culto a la manera de Shelley, Chejov, Celine, Joyce y otros ilustres predecesores.

Como definió Marañón en su ensayo «Vocación y ética», la vocación madura es evolución o cambio de la vocación juvenil; esa trascendencia final ha hecho que el Dr. Azkuna viva en la actualidad su vocación de gestión de la Sanidad Pública del País Vasco, vocación tardía que es la vocación madura, la definitiva, que le lleva a la Administración. Allí demostrará, una vez más, su capacidad organizadora. De médico ha pasado a dirigirnos a los médicos. El Dr. Azkuna conoce perfectamente las disciplinas en las que se mueve porque ha sido y es médico, y nada de lo que promueve, organiza o gestiona le es ajeno.

C. RADIOLOGÍA

El 8 de Noviembre de 1895, Roentgen descubre en su laboratorio, al atardecer, la naturaleza de los rayos X y el Domingo antes de Navidad radiografiará por primera vez la mano izquierda de su mujer, Berta. El 28 de Diciembre de ese mismo año publica su descubrimiento.

Roentgen sólo impartió durante toda su vida dos conferencias magistrales sobre la naturaleza de los rayos X: una, delante de la Corte Imperial de Berlín, justificada por su admiración a Guillermo II y, la segunda, a los estudiantes de la Universidad de Würzburg, y sólo escribió dos publicaciones sobre los rayos X, una en Marzo de 1896 y la siguiente un año más tarde, guardando el resto de su vida, 27 años, un silencio absoluto sobre su trascendental hallazgo.

Es la conjunción de los rayos X con el algoritmo genial de la transformada de Fourier y la función delta de Dirac, lo que nos permite

realizar la digitalización de la imagen radiológica y su posterior interpretación.

Fourier publica en 1822 su trabajo «Teoría analítica del calor», y describe la integral que lleva su nombre. Su función transformada la utilizamos en todas las variantes radiológicas a pesar de que Lagrange no creía en ella (también los sabios se equivocan).

Dirac es, probablemente, el menos conocido de todos los grandes físicos teóricos de nuestro siglo. Introvertido en grado sumo, sin el menor interés por cualquier manifestación de la cultura ni por las relaciones humanas, reacio a opinar ni siquiera sobre su propio trabajo y al margen de cualquier compromiso que no fuera su afición por el descubrimiento de las leyes de la Física.

Cuando su asistencia era obligada, representaba inexorablemente el papel de convidado de piedra. Según él, «Dios es un matemático de altísimo nivel, que utilizó matemáticas sumamente avanzadas en la construcción del Universo».

Los radiólogos utilizamos su función «delta» para peinar la señal analógica y digitalizarla. Fourier nos saca del espacio real y nos traslada al campo imaginario; y Dirac, al infinito. El camino de ida es el del mundo real a esos dos mundos incomprensibles; luego retornaremos al mundo real mediante la integral de convolución, pudiendo contemplar la imagen radiológica que nos permitirá realizar el diagnóstico clínico correcto.

No obstante, en ese viaje de ida y vuelta hemos perdido información, y la imagen así obtenida nunca es del todo real. De ahí que el diagnóstico radiológico moderno sea un ejercicio de cálculo de probabilidades.

D. GASTO PÚBLICO

Nos dice el Dr. Azkuna que ya desde su época de estudiante en Salamanca se preocupaba por la idea total de la Sanidad y pienso que lo hacía en el sentido que da Julián Marías a la palabra preocuparse: «es un ocuparse anticipadamente». También nos habla de su elección. Cito su propio texto: «en la vida hay que elegir y muchas veces renunciar, y elegí lo más incómodo, y el saludo efusivo e interesado de hoy se transforma mañana en una mueca indiferente».

El ha elegido de acuerdo con su capacidad y su vocación. En su discurso, establece las reglas precisas para ordenar la Administración de los recursos del Estado, y nos dice: «es preciso disminuir lo superfluo, controlar el despilfarro e incluso renunciar a un poco para mantener lo importante». Describe los desequilibrios existentes entre la cobertura y los recursos disponibles, estableciendo las causas de los mismos e indicando el problema que supone el envejecimiento de la población y su mayor esperanza de vida.

Según un informe de la Forecasting International Ltd. Consulting de Arlington (Virginia), en los próximos cuarenta años la población de la Tierra se duplicará, lo que originará un problema de alimentación de difícil solución. Probablemente, el conocimiento de la estructura del D.N.A. será completo, conociéndose las características genéticas de cada individuo antes de su nacimiento, pudiendo corregirse mediante ingeniería genética los defectos de los cromosomas, aumentando la esperanza de vida, en el año 2006, a los ciento veinte años. Menos mal que el aumento de las enfermedades infecciosas por resistencia a los antibióticos corregirá esa longevidad esperada.

Según el Dr. Azkuna, al paso que vamos, nuestra sociedad futura será la de los viejos y los pobres. Cicerón, en su «Catón de la vejez»,

capítulo seis, escribe: «las dos cargas más pesadas para el hombre son la pobreza y la vejez». Es lo que nos espera de no remediar el dispendio del llamado Estado del bienestar, Estado que, según el Dr. Azkuna, corre el peligro de un endeudamiento progresivo hipotecando el futuro de las jóvenes generaciones.

La solución, según el Dr. Azkuna, es que aplicando criterios de calidad y eficiencia hay que eliminar lo superfluo, lo que no añade salud, y obtener el mayor rendimiento posible de los recursos disponibles. La austeridad siempre fue un valor importante y más lo debe ser cuando la globalización de la economía exige una mayor competitividad.

Sabemos que Francia ha iniciado su mayor reforma de la Seguridad Social. Es el fin de la gestión de la protección social que consumía un presupuesto de dos billones de francos. Para ello, ha iniciado incluso una reforma de la Constitución. Los médicos franceses verán sus honorarios congelados o disminuidos, y los sindicatos poco podrán hacer, puesto que cada vez son menos representativos ya que solamente un asalariado de cada diez está sindicado. Se admite, por fin, que la Medicina puede valorarse mediante cifras.

Es preciso cerrar los Servicios hospitalarios infrautilizados, hay que llevar a cabo una reorganización completa y regionalizar el sistema. Según un informe del Tribunal de Cuentas Francés, existen 230.000 empleos inútiles en el sector de la salud, siendo la Sanidad lo que fueron la siderurgia y el carbón antes de la reconversión gigante de 1980 en Francia.

En cuanto a la prevención de la enfermedad, se ha demostrado que la mayoría de las veces no es más barato prevenir que curar. Un plan de control para el diagnóstico precoz del cáncer cuesta más que el

tratamiento del mismo. Es mucho más caro el control preventivo de la hipertensión que el tratamiento de un fallo cardíaco o de un accidente cerebro-vascular. Tampoco la cuantificación de la medicina práctica es una ciencia exacta, ya que los estudios del coste y del beneficio pueden ser criticados moralmente. Contemplemos el ejemplo siguiente: ¿es mejor gastar 2 millones de dólares en cuidados prenatales, en lugar de hacerlo en el trasplante de médula, teniendo en cuenta que los recién nacidos tienen más probabilidades de vivir que los enfermos de leucemia?. Se podría añadir que es más importante, en el resultado terapéutico, la calidad de vida que la duración de la misma. Por ello se utilizan en el análisis coste-beneficio las unidades «quality adjusted life years», en lugar de los años de vida aumentados.

El estudio coste-beneficio, según M.R. Gold, del Departamento de Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud de U.S.A., es una ciencia a desarrollar que, en el mejor de los casos, sirve como herramienta de decisión, pero nunca como justificación de esa decisión.

Se supone que estar saludable es lo normal en cualquier persona; este es un concepto falso cuya falsedad es históricamente demostrable. Curiosamente, la epidemia de gripe de 1917 acabó con la vida de muchos más individuos en 16 meses que el virus del SIDA desde su identificación.

Prolongar la vida tiene un precio. Es nuestra sociedad la que debe establecer qué precio está dispuesta a pagar por ello.

Austeridad, pues, según el Dr. Azkuna. Esa necesaria austeridad que coincide con la moderación de Cicerón; o como decía San Agustín en su tratado sobre la vida feliz: "lo contrario de la indigencia no es exactamente la riqueza, sino la plenitud"; y ya escribió Quevedo que "no hay mejor estribo que el vivir ajustado".

E. EPÍLOGO

Así, para el Dr. Azkuna, el futuro consiste en corregir y avanzar en medio de la austeridad. Hace una llamada a la acción por encima de la duda. Es el predominio de la voluntad de Schopenhauer más que la pura reflexión de Chandler.

El Dr. Azkuna es médico competentísimo, profesor ilustre y político brillante. Los que hemos conocido su actividad médica hospitalaria sabemos de su total dedicación al Hospital y a sus enfermos. Su vida era el Hospital, y con su inteligencia y extraordinaria capacidad de trabajo, ejercía de médico total.

Nos dice que vivir es actuar, y ello equivale a temer y a esperar, "quien renuncie al temor y a la esperanza de por pasada su vida", lo contrario al lema de la Caballería Polaca: "nec metu nec spe", ni miedo ni esperanza.

El poeta romántico inglés Wordsworth, en su viaje al País Vasco en 1810, dedica unos versos a los vizcaínos, a los que califica de nobles:

"...feelings of a noble biscayn at one of those funerals".

Creemos que el Dr. Azkuna es paradigma evidente de esa nobleza vizcaína, y aportará a nuestra Corporación un grande y generoso impulso, mostrándonos el mejor camino a seguir.

He dicho.

D.L.: VI-138/1996

Imprime: GRAFICAS SANTAMARIA, S.A. - Bckolarra, 4 - VITORIA-GASTEIZ